

los últimos tres capítulos, consagrados a los principios ontológicos, los que, además de resultar más abultados, son también más plenos de significación teórica: ellos nos suministran todos los principios con que se articula la teoría metafísica de Peña. En el Anejo 3º se discuten la doctrina aristotélico-escolástica de distinciones de razón y la tesis geacheana de la relatividad de la identidad, que Peña estudia críticamente, viendo en ella una alternativa a su propia visión "heraclíteica" de la identidad (a cuyo tenor cada ente es-y-no-es idéntico a sí mismo: tal enfoque dialéctico sirve a Peña para articular una solución al enigma fregeano sobre la identidad: si de Héspero es verdad algo (p. ej., que yo pienso en ello ahora) que (en alguna medida) no lo sea de Fósforo, es que Héspero no es Fósforo; como, sin embargo a la vez, sí es Fósforo, resulta que Héspero (es-y-) no es Héspero; vide también de Peña "Identity, Fuzziness and Noncontradiction", *Noús*, vol. 18 (1984), pp. 227-59. El Anejo 4º es una exposición técnica —pero muy clara— del sistema de teoría de conjuntos propuesto por Peña, *Adu*; sistema que se articula sobre una lógica paraconsistente infinitivalente, que se presenta en ese lugar tanto sintáctica como semánticamente —aderezado todo ello con explicaciones sobre la significación filosófica de diversos teoremas demostrables en ese sistema.

El segundo libro, *El ente y su ser: un estudio lógico-metafísico*, comporta dos secciones: una primera histórica —con un estudio meticuloso de la relación entre enunciados existenciales y predicativos en catorce sistemas filosóficos, desde Platón y Aristóteles, pasando por Avicena, el Aquinate (con una curiosa defensa de la interpretación de Zumel y Billot), Suárez, Leibniz y Kant, hasta Brentano, Meinong, N. Hartmann, Frege y el primer Wittgenstein—; y la segunda, sistemática: está constituye una pormenorizada y argumentada exposición del sistema ontofántico —y hay que decir que, lejos de constituir un discurso dogmático, abundan en él matizaciones, autocríticas parciales y planteamientos de problemas abiertos; además se discuten, de pasada, en esa Sección concepciones de otros filósofos analíticos, p. ej. sobre los entes de ficción (que para Peña son reales, aunque menos reales que los que usualmente llamamos así) y sobre las descripciones definidas.

El estilo del autor está marcado por cierto preciosismo; es un estilo decididamente barroco, como barroco es todo el edificio filosófico que nos propone Lorenzo Peña. Sus ejemplos son peculiares y pintorescos y nos revelan —por alusiones— lados de su pensamiento sobre otras cuestiones que, por lo demás, están estrictamente silenciados en la exposición.

Ambos libros vienen provistos de sendos y utilísimos índices onomásticos y temático-analíticos. La impresión es clara y bastante esmerada: afortunadamente, pues, escasean en ambos las erratas.

TERESA A. ALVAREZ

Adolfo León Gómez. *Filosofía analítica y lenguaje cotidiano*. Introducción a la filosofía del lenguaje de J.L. Austin y sus desarrollos posteriores. (Bogotá: USTA, 1988).

El último libro de Adolfo León Gómez se inscribe dentro de aquellas corrientes de la filosofía analítica que a partir del llamado segundo Wittgenstein y de los escritos de J.L. Austin imprimen una orientación pragmática la filosofía del lenguaje. Ya desde la publicación de *El primado de la razón práctica* (Cali: Universidad del Valle, 1982), resultaba evidente el interés del profesor Gómez por estas tendencias, que han constituido el eje central de su reflexión y de sus publicaciones.

El trabajo que nos ocupa se inicia con una exposición introductoria a las tesis más importantes de Austin, en la que se destacan la distinción performativo-constativo y el concepto de fuerza ilocucionaria, presentados acertadamente como las mayores contribuciones austinianas a la filosofía del lenguaje ordinario. Uno de los capítulos de esta primera parte, dedicado al esclare-

cimiento de las diferencias entre arrastre, presuposición e implicación, recoge además de la de Austin, las principales posiciones asumidas en torno a este problema, cuya discusión es de indudable pertinencia e interés.

Como lo anuncia el autor en la Introducción, la presentación de la filosofía de Austin se desarrolla dentro del contexto de las ampliaciones y críticas contemporáneas a la propuesta austiniana. Estos últimos desarrollos cobran aún mayor importancia en la segunda parte del libro, donde se ocupa primordialmente el autor de exponer la manera como Searle retoma y modifica el pensamiento de Austin en su teoría de los actos lingüísticos, así como de indicar las diversas objeciones presentadas a los aspectos más controvertidos de la misma. Se introducen aquí varios elementos de la teoría de la argumentación de Perelmann, teoría que recibe especial atención en esta segunda parte del trabajo.

La tercera parte de la publicación está conformada por tres artículos publicados con anterioridad por el autor, que aluden tanto a la filosofía de Austin como a la de Perelmann.

Aun cuando el profesor Gómez, tanto en la entrevista reproducida a manera de prólogo como en el título, enfatiza el carácter introductorio del texto, es evidente que la detallada discusión de muchos de los temas allí presentados estaría dirigida más bien a aquellas personas que disponen de un conocimiento previo de la obra de Austin y de los principales problemas debatidos dentro de la filosofía pragmática. Indudablemente, la variedad de posiciones ofrecida constituye uno de los mayores aportes de la publicación, por cuanto muestra el estado actual de la discusión sobre Austin y sus principales desarrollos en Searle y en la lógica de la argumentación. Dada la poca difusión de la filosofía analítica en nuestro medio, la recopilación de los más importantes trabajos publicados en esta área resulta de gran utilidad para quienes nos interesamos por esta corriente de pensamiento.

No obstante, considerando la amplitud y complejidad del material presentado, hubiera sido deseable recurrir a una estructuración más clara de los temas, pues no siempre resulta homogéneo el nivel de la exposición, como tampoco la relación entre los diferentes capítulos que conforman el libro. En ocasiones se pasa de una formulación bastante general de los problemas a discusiones sobre puntos muy específicos que presuponen conocimientos más amplios e incluso ciertas nociones básicas de lógica formal. La tercera parte, la mejor lograda en mi opinión desde el punto de vista estilístico, y de indudable interés, aparte de su tema general no parece guardar una relación orgánica con las otras dos. Estas fallas de presentación no demeritan el enorme esfuerzo de difusión actualizada de la filosofía pragmática realizado por el autor, que muestra una vez más la amplitud de sus conocimientos sobre esta área del pensamiento analítico.

Finalmente, no podemos dejar de señalar el enorme descuido que se evidencia en la edición. No sólo no hay uniformidad en la manera de transcribir las citas, sino que aquellas que se encuentran en idiomas diferentes al español, y son muchas, casi invariablemente desconocen las normas que a este respecto corrientemente se siguen, amén de los múltiples errores tipográficos que contienen y de los que infortunadamente participa la mayor parte del texto.

MAGDALENA HOLGUIN